



Gobierno de CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR  
Oficina de Partes  
23 AGO. 2010  
TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DEL INTERIOR  
JEFES DE DIVISION  
DIVISION ADMINISTRACION Y SERVICIOS

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

REF: DEJA SIN EFECTO RESOLUCIÓN Y APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CLUB ADULTO MAYOR "VIDA NUEVA" COINCO

RESOLUCION EXENTA N° 5072

SANTIAGO, 09 DE JULIO DE 2010  
NOT SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: La Ley 19.862 del año 2003, la Ley de Presupuestos vigente, el D.L. N° 1263 de 1975, el D.S. ( I ) N° 3860 de 1995, el D.S. ( I ) N° 4022 de 1996, el D.S. ( I ) N° 10 de 1999, el D.S. ( I ) N° 1136 de 2001, la Resolución N° 759 de 2003 de la C.G.R., y la Resolución N° 1600 de 2008 de la C.G.R.,

RESUELVO

1. DEJASE, sin efecto Resolución N° 9962 del 12 de Noviembre de 2009, considerando la caducidad del cheque serie N° FS0028411 emitido con fecha 16 de Diciembre de 2009, y en su reemplazo,

2. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACION	MONTO EN \$
061034310052	Adquisición de buzos Coínco.- (CLUB ADULTO MAYOR "VIDA NUEVA")	335.790.-

2. EXCEPTUASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso N° 2 del artículo N° 12 del D.S. N° 3860 al proyecto señalado en el punto N° 2 del llamado a propuesta pública.

3. DE LA INVERSION de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Agustinas 1235 piso 5, Santiago.-

ANOTESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T.		
SUB DEP. MUNICIPAL		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. DTO.		

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

RODRIGO UBILLA MACKENNEY  
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

*Ivan Aróstica Maldonado*

IVAN ARÓSTICA MALDONADO  
Jefe División Jurídica  
Ministerio de Interior

8963359